



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0396** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre Convenio de huertos escolares con el Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5

**9L/PO/C-0397** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5

**9L/PO/C-0398** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los terrenos del Instituto Canario de Investigación Agraria en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

**9L/PO/C-0399** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre realojo de los vecinos de Ojos de Garza, en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

**9L/PO/C-0400** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el Consejo de Informativos de RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 7

**9L/PO/C-0401** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la contratación de programas en RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 7

**9L/PO/C-0402** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el concurso público para los servicios informativos a celebrar en 2018, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 8

**9L/PO/C-0403** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cartera de empresas participadas por la Sociedad de Desarrollo Económico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8

**9L/PO/C-0405** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las obras de rehabilitación en los centros educativos afectados por las lluvias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

- 9L/PO/C-0406** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convocatoria de plazas para docentes en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-0407** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre nuevas titulaciones universitarias para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-0408** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre nuevas titulaciones en la formación profesional para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-0409** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre centros educativos afectados por demoras en su licitación a finales de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-0410** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la apertura de la escuela de infantil en Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PO/C-0411** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas para paliar los efectos del incendio de 2012 en Garajonay, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/C-0412** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre campañas para concienciar a la población en la necesidad del reciclaje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-0413** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación del ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía impartido en IES Garoé, Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-0414** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre convenios del Instituto Tecnológico de Canarias con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PO/C-0415** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre reedición de programas para el fomento de la competitividad empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PO/C-0416** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre negociaciones pendientes de la conformación del nuevo Gobierno estatal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/C-0417** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la oferta de empleo público para cubrir puestos en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-0418** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre desplazamientos a las islas periféricas de los encargados en las evaluaciones de los grados de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-0419** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre puesta en marcha de una Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17

- 9L/PO/C-0420** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Formación Profesional relacionada con las instalaciones frigoríficas y la climatización en el IES Jandía de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-0421** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre centro de Formación Profesional integrada en el sur de Fuerteventura en las instalaciones de la antigua residencia escolar de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-0422** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre implantación del Grado en Ingeniería de la Energía con sede en el Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-0423** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-0424** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre avería en núcleos de Valverde que impide ver la Televisión Canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 20
- 9L/PO/C-0425** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre negociaciones pendientes de conformación del nuevo Gobierno estatal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/C-0426** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre garantías técnicas de los informes de impacto ambiental en la implantación de los nuevos parques eólicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-0427** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a proyectos de I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-0428** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre calendario de las convocatorias para las nuevas ofertas de empleo público, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 22
- 9L/PO/C-0429** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas ante los efectos adversos en las producciones agrarias por la ausencia de lluvias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23
- 9L/PO/C-0430** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incidencias en la producción canaria de aloe vera, dirigida al Gobierno. Página 23
- 9L/PO/C-0431** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el anuncio de la creación de una tarjeta sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 9L/PO/C-0432** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre situación de los alumnos del CEIP Parque la Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PO/C-0433** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el uso de algas con fines farmacológico, cosmético, textil y gastronómico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 25

**9L/PO/C-0434** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre protocolo de actuación ante casos de enfermedades contagiosas en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25

**9L/PO/C-0435** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el aparato de rayos X del Centro de Salud de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 26

RETIRADAS

**9L/PO/C-0340** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre emisión del programa Todo lucha, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 27



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0396 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre Convenio de huertos escolares con el Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 655, de 26/1/16).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre Convenio de huertos escolares con el Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el Convenio de huertos escolares entre la consejería y el Cabildo Insular de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/C-0397 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 674, de 27/1/16).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presupuestos y Hacienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones se están desarrollando en el área que usted dirige en relación al comercio electrónico?*  
En Canarias, a 25 de enero de 2016.

**9L/PO/C-0398 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los terrenos del Instituto Canario de Investigación Agraria en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 675, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los terrenos del Instituto Canario de Investigación Agraria en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los planes de la consejería con respecto a los terrenos del Instituto Canario de Investigación Agraria en Fuerteventura?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-0399 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre realojo de los vecinos de Ojos de Garza, en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 676, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre realojo de los vecinos de Ojos de Garza, en Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proceso de realojo de los vecinos de Ojos de Garza, en Telde? ¿Cuáles serán las siguientes fases que se tienen programadas?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

**9L/PO/C-0400 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el Consejo de Informativos de RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 680, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el Consejo de Informativos de RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al presidente del Consejo Rector para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Por qué no se ha constituido el Consejo de Informativos del ente RTVC y no se ha aprobado el estatuto de dicho organismo?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-0401 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la contratación de programas en RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 681, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la contratación de programas en RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al presidente del Consejo Rector para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Desde su llegada en mayo de 2015, podría decirnos cuáles han sido los principios en los que se ha basado para la contratación de programas en el ente público RTVC?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-0402 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el concurso público para los servicios informativos a celebrar en 2018, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. (Registro de entrada núm. 682, de 27/1/16).**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el concurso público para los servicios informativos a celebrar en 2018, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al presidente del Consejo Rector para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Sus palabras en el discurso de investidura que hablaban de proteger el trabajo del personal contratado, de los trabajadores de los servicios informativos, pertenecientes a la empresa Videoreport Canarias, incluyen su voluntad de garantizar en el próximo concurso público para los SS II a celebrar en 2018, la subrogación de estos trabajadores y de sus condiciones laborales, tal y como ya se hizo en el anterior concurso de 2008?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-0403 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la cartera de empresas participadas por la Sociedad de Desarrollo Económico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 696, de 27/1/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la cartera de empresas participadas por la Sociedad de Desarrollo Económico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la composición y valoración de la cartera de empresas participadas por la Sociedad de Desarrollo Económico de Canarias?*

Canarias, 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

**9L/PO/C-0405 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las obras de rehabilitación en los centros educativos afectados por las lluvias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 699, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las obras de rehabilitación en los centros educativos afectados por las lluvias en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Se han realizado las obras de rehabilitación pertinentes en los centros educativos afectados por las lluvias en el 2015, o cuándo se van a acometer?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0406 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre convocatoria de plazas para docentes en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 700, de 27/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre convocatoria de plazas para docentes en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Se prevé convocar nuevas plazas para docentes este año del 2016?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0407 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre nuevas titulaciones universitarias para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 701, de 27/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre nuevas titulaciones universitarias para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué nuevas titulaciones universitarias se están barajando impartir el próximo curso 2016/2017?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0408 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre nuevas titulaciones en la formación profesional para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 702, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre nuevas titulaciones en la formación profesional para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué nuevas titulaciones se están barajando impartir en la formación profesional el próximo curso 2016/2017?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0409 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros educativos afectados por demoras en su licitación a finales de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 703, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre centros educativos afectados por demoras en su licitación a finales de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué centros educativos se han visto afectados por demoras en su licitación a finales del 2015?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0410 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la apertura de la escuela de infantil en Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 704, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la apertura de la escuela de infantil en Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Hay intención de agilizar los trámites para la apertura de la escuela de infantil en Vallehermoso?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0411 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre las ayudas para paliar los efectos del incendio de 2012 en Garajonay, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 705, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre las ayudas para paliar los efectos del incendio de 2012 en Garajonay, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se proyecta negociar con el Gobierno estatal conseguir las ayudas necesarias para paliar los efectos del grave incendio del 2012 en Garajonay?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

**9L/PO/C-0412 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre campañas para concienciar a la población en la necesidad del reciclaje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 706, de 27/1/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre campañas para concienciar a la población en la necesidad del reciclaje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué campañas tienen en activo o tienen previsto realizar para concienciar a la población en la necesidad del reciclaje?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

**9L/PO/C-0413 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre financiación del ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía impartido en IES Garoé, Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 713, de 27/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre financiación del ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía impartido en IES Garoé, Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante La Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

*¿Cuál es la financiación del ciclo formativo de grado medio de cocina y gastronomía que se imparte en el IES Garoé, Valverde?*

Canarias, a 26 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/C-0414 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre convenios del Instituto Tecnológico de Canarias con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 757, de 27/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre convenios del Instituto Tecnológico de Canarias con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de

Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

#### PREGUNTA

*¿Qué convenios tiene en vigor el Instituto Tecnológico de Canarias con el Instituto Tecnológico y de Energías renovables, SA, ITER?*

Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, Gabriel Corujo Bolaños.

**9L/PO/C-0415 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre reedición de programas para el fomento de la competitividad empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 758, de 27/1/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre reedición de programas para el fomento de la competitividad empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en la Comisión de Economía y Conocimiento.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias la reedición de programas para el fomento de la competitividad empresarial del estilo de INNOEMPRESA editado 2014 y 2013?*

Canarias, a 26 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, Gabriel Corujo Bolaños.

**9L/PO/C-0416 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre negociaciones pendientes de la conformación del nuevo Gobierno estatal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 770, de 28/1/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre negociaciones pendientes de la conformación del nuevo Gobierno estatal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué negociaciones han quedado pendientes de la conformación del nuevo Gobierno estatal?*

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-0417 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la oferta de empleo público para cubrir puestos en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 771, de 28/1/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la oferta de empleo público para cubrir puestos en materia de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tienen previsto convocar la oferta de empleo público para cubrir los puestos en materia de dependencia?*

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-0418 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre desplazamientos a las islas periféricas de los encargados en las evaluaciones de los grados de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 772, de 28/1/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre desplazamientos a las islas periféricas de los encargados en las evaluaciones de los grados de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Con qué frecuencia se desplazan a cada una de las islas periféricas los encargados en las evaluaciones de los grados de discapacidad?*

En Canarias, a 28 de enero de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-0419 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre puesta en marcha de una Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 808, de 28/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre puesta en marcha de una Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión de la consejería con respecto a la posible puesta en marcha de una Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura que pueda impartir Bachillerato y ciclos formativos?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0420 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Formación Profesional relacionada con las instalaciones frigoríficas y la climatización en el IES Jandía de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 809, de 28/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Formación Profesional relacionada con las instalaciones frigoríficas y la climatización en el IES Jandía de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué posibilidades existen para implantar la formación en Formación Profesional relacionada con las instalaciones frigoríficas y la climatización en el IES Jandía de Morro Jable?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0421 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centro de Formación Profesional integrada en el sur de Fuerteventura en las instalaciones de la antigua residencia escolar de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 810, de 28/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centro de Formación Profesional integrada en el sur de Fuerteventura en las instalaciones de la antigua residencia escolar de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones existen en la consejería con respecto a la posible puesta en marcha de un centro de Formación Profesional integrada en el sur de Fuerteventura aprovechando las instalaciones de la antigua residencia escolar de Gran Tarajal?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0422 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación del Grado en Ingeniería de la Energía con sede en el Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 811, de 28/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación del Grado en Ingeniería de la Energía con sede en el Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Se ha planteado la consejería la posibilidad de contribuir a impulsar la implantación del Grado en Ingeniería de la Energía, con sede en el Parque Tecnológico de Fuerteventura, a través de los centros universitarios radicados en Canarias?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0423 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 812, de 28/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué líneas de trabajo y programas desarrolla la consejería en materia de prevención de la violencia de género en el ámbito educativo?*

En Canarias, a 26 de enero de 2016.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/C-0424 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre avería en núcleos de Valverde que impide ver la Televisión Canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. (Registro de entrada núm. 819, de 28/1/16).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre avería en núcleos de Valverde que impide ver la Televisión Canaria, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

## PREGUNTA

*¿Podría facilitar información sobre la avería en determinados núcleos del municipio de Valverde que impide ver la Televisión Canaria, hasta el momento, durante todo el mes de enero?*

Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/C-0425 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre negociaciones pendientes de conformación del nuevo Gobierno estatal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 851, de 29/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.30.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre negociaciones pendientes de conformación del nuevo Gobierno estatal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué negociaciones han quedado pendientes de la conformación del nuevo Gobierno estatal?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PO/C-0426 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre garantías técnicas de los informes de impacto ambiental en la implantación de los nuevos parques eólicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 852, de 29/1/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.31.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre garantías técnicas de los informes de impacto ambiental en la implantación de los nuevos parques eólicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Si los informes de impacto ambiental simplificados en la implantación de los nuevos parques eólicos recogen todas las garantías técnicas?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

**9L/PO/C-0427 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre ayudas a proyectos de I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 853, de 29/1/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.32.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre ayudas a proyectos de I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Energía y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue el total de ayudas que dio el Gobierno a proyectos de I+D+i en Canarias en 2015, en cuántos proyectos se invirtieron estas ayudas?*

En Canarias, a 27 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

**9L/PO/C-0428 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre calendario de las convocatorias para las nuevas ofertas de empleo público, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 854, de 29/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.33.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre calendario de las convocatorias para las nuevas ofertas de empleo público, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el calendario de convocatorias previsto para las nuevas ofertas de empleo público?*

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-0429 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas ante los efectos adversos en las producciones agrarias por la ausencia de lluvias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 865, de 29/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.34.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas ante los efectos adversos en las producciones agrarias por la ausencia de lluvias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar ante los efectos adversos que están sufriendo las producciones agrarias por la ausencia de lluvia que padecemos, máxime si se extiende el periodo de sequía en los próximos meses?*

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/C-0430 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incidencias en la producción canaria de aloe vera, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 869, de 29/1/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.35.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incidencias en la producción canaria de aloe vera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué información posee la consejería con respecto a la incidencia que la llegada de aloe y derivados del aloe está teniendo sobre la producción canaria de aloe vera?*

En Canarias, a 22 de enero de 2016.- Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-0431 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anuncio de la creación de una tarjeta sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 871, de 29/1/16).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.36.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anuncio de la creación de una tarjeta sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué consistirá el anuncio de la consejera sobre la creación de una tarjeta sociosanitaria en Canarias?*

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/C-0432 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre situación de los alumnos del CEIP Parque la Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 872, de 29/1/16).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.37.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre situación de los alumnos del CEIP Parque la Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previsto tomar la consejería en relación con la situación en la que se encuentran los alumnos del CEIP Parque la Reina, en Arona, Tenerife?*

En Canarias, a 29 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/C-0433 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el uso de algas con fines farmacológico, cosmético, textil y gastronómico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 891, de 1/2/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.38.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el uso de algas con fines farmacológico, cosmético, textil y gastronómico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## PREGUNTA

*¿Qué iniciativas tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Canarias en relación al uso de algas con fines farmacológico, cosmético, textil y gastronómico?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**9L/PO/C-0434 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre protocolo de actuación ante casos de enfermedades contagiosas en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 892, de 1/2/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.39.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre protocolo de actuación ante casos de enfermedades contagiosas en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el protocolo de actuación ante casos de enfermedades contagiosas en los centros educativos?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/C-0435 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el aparato de rayos X del Centro de Salud de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 893, de 1/2/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.40.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el aparato de rayos X del Centro de Salud de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la sustitución del aparato de rayos X del Centro de Salud de Los Llanos de Aridane?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

RETIRADA

**9L/PO/C-0340** *Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre emisión del programa Todo lucha, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.*

*(Publicación: BOPC núm. 8, de 21/1/16).*

*(Registro de entrada núm. 679, de 27/1/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de febrero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.41.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre emisión del programa Todo lucha, dirigida al Sr. Presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de febrero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



Parlamento de Canarias

